



Dependencia	Presidencia Municipal
Sección	Secretaría
Oficio N°	410/2021

Asunto: Convocatoria Sesión Extraordinaria.
Cerritos S.L.P., a 27 de diciembre 2021.

Lic. María Leticia Vázquez Hernández
Presidenta Municipal Constitucional.
Presente.-

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 21 fracción II y 23 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí Vigente, se le convoca para que asista a la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 12 que se llevará a cabo el día 28 del mes de diciembre del 2021, en punto de las 09:00 horas, en el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, bajo el siguiente orden del día:

- I. Pase de lista.
- II. Comprobación del Quorum Legal.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Presentación, análisis, y en su caso autorización, para firmar convenio de coordinación y colaboración administrativa en materia fiscal relativo al impuesto predial y sobre adquisiciones inmobiliarias, mismo que celebrara el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, por conducto de la Secretaría de Finanzas y el Municipio de Cerritos, S.L.P.
- V. Clausura.

Esperando su indispensable asistencia, quedo a sus órdenes.

Atentamente,
Lic. Ashley Mariana Tobias Pérez



Secretaria General del H. Ayuntamiento de Cerritos S.L.P.



H. Ayuntamiento de Cerritos, San Luis Potosí
Secretaría General
Dirección: Jardín Hidalgo No. 8 Col. Centro. Cerritos, San Luis Potosí, México
C.P. 79402
E-mail: secretaria.geneal@cerritos-slp.gob.mx
Teléfono: (486) 86 3 21 34



Dependencia	Presidencia Municipal
Sección	Secretaría
Oficio N°	410/2021

Asunto: Convocatoria Sesión Extraordinaria.
Cerritos S.L.P., a 27 de diciembre 2021.

Lic. Anais Martínez Ovalle
Síndico Municipal.
Presente.-

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 21 fracción II y 23 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí Vigente, se le convoca para que asista a la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 12 que se llevará a cabo el día 28 del mes de diciembre del 2021, en punto de las 09:00 horas, en el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, bajo el siguiente orden del día:

- I. Pase de lista.
- II. Comprobación del Quorum Legal.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Presentación, análisis, y en su caso autorización, para firmar convenio de coordinación y colaboración administrativa en materia fiscal relativo al impuesto predial y sobre adquisiciones inmobiliarias, mismo que celebrara el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, por conducto de la Secretaría de Finanzas y el Municipio de Cerritos, S.L.P.
- V. Clausura.

Esperando su indispensable asistencia, quedo a sus órdenes.



Atentamente,
Lic. Ashley Mariana Tobias Pérez




Secretaría General del H. Ayuntamiento de Cerritos S.L.P.



Dependencia	Presidencia Municipal
Sección	Secretaría
Oficio N°	410/2021

Asunto: Convocatoria Sesión Extraordinaria.
Cerritos S.L.P., a 27 de diciembre 2021.

Lic. José Guadalupe Gutiérrez Medellín
Primer Regidor.
Presente.-

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 21 fracción II y 23 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí Vigente, se le convoca para que asista a la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 12 que se llevará a cabo el día 28 del mes de diciembre del 2021, en punto de las 09:00 horas, en el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, bajo el siguiente orden del día:

- I. Pase de lista.
- II. Comprobación del Quorum Legal.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Presentación, análisis, y en su caso autorización, para firmar convenio de coordinación y colaboración administrativa en materia fiscal relativo al impuesto predial y sobre adquisiciones inmobiliarias, mismo que celebrara el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, por conducto de la Secretaría de Finanzas y el Municipio de Cerritos, S.L.P.
- V. Clausura.

Esperando su indispensable asistencia, quedo a sus órdenes.

Atentamente,
Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez.

Secretaria General del H. Ayuntamiento de Cerritos, S.L.P.



*Recibido
27-01-2022*

Dependencia	Presidencia Municipal
Sección	Secretaría
Oficio N°	410/2021

Asunto: Convocatoria Sesión Extraordinaria.
Cerritos S.L.P., a 27 de diciembre 2021.

Ing. Arturo Sánchez López
Segundo Regidor.
Presente.-

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 21 fracción II y 23 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí Vigente, se le convoca para que asista a la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 12 que se llevará a cabo el día 28 del mes de diciembre del 2021, en punto de las 09:00 horas, en el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, bajo el siguiente orden del día:

- I. Pase de lista.
- II. Comprobación del Quorum Legal.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Presentación, análisis, y en su caso autorización, para firmar convenio de coordinación y colaboración administrativa en materia fiscal relativo al impuesto predial y sobre adquisiciones inmobiliarias, mismo que celebrara el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, por conducto de la Secretaría de Finanzas y el Municipio de Cerritos, S.L.P.
- V. Clausura.

Esperando su indispensable asistencia, quedo a sus órdenes.

Atentamente,
Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez

Secretaria General del H. Ayuntamiento de Cerritos S.L.P.



27-DE-2021

Dependencia	Presidencia Municipal
Sección	Secretaría
Oficio N°	410/2021

Asunto: Convocatoria Sesión Extraordinaria.
Cerritos S.L.P., a 27 de diciembre 2021.

Lic. Ruth Liliana Catillo Montelongo
Tercera Regidor.
Presente.-

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 21 fracción II y 23 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí Vigente, se le convoca para que asista a la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 12 que se llevará a cabo el día 28 del mes de diciembre del 2021, en punto de las 09:00 horas, en el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, bajo el siguiente orden del día:

- I. Pase de lista.
- II. Comprobación del Quorum Legal.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Presentación, análisis, y en su caso autorización, para firmar convenio de coordinación y colaboración administrativa en materia fiscal relativo al impuesto predial y sobre adquisiciones inmobiliarias, mismo que celebrara el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, por conducto de la Secretaría de Finanzas y el Municipio de Cerritos, S.L.P.
- V. Clausura.

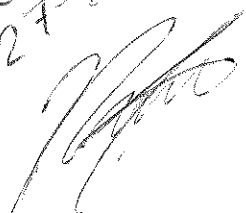
Esperando su indispensable asistencia, quedo a sus órdenes.

Atentamente,
Lic. Ashley Mariana Tobias Pérez

Secretaria General del H. Ayuntamiento de Cerritos S.L.P.



Recibí
27-Dic-2021



Dependencia	Presidencia Municipal
Sección	Secretaría
Oficio N°	410/2021

Asunto: Convocatoria Sesión Extraordinaria.
Cerritos S.L.P., a 27 de diciembre 2021.

Lic. Luis Omar Zapata González
Quinto Regidor.
Presente.-

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 21 fracción II y 23 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí Vigente, se le convoca para que asista a la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 12 que se llevará a cabo el día 28 del mes de diciembre del 2021, en punto de las 09:00 horas, en el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, bajo el siguiente orden del día:

- I. Pase de lista.
- II. Comprobación del Quorum Legal.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Presentación, análisis, y en su caso autorización, para firmar convenio de coordinación y colaboración administrativa en materia fiscal relativo al impuesto predial y sobre adquisiciones inmobiliarias, mismo que celebrara el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, por conducto de la Secretaría de Finanzas y el Municipio de Cerritos, S.L.P.
- V. Clausura.

Esperando su indispensable asistencia, quedo a sus órdenes.

~~Atentamente,~~
~~Lic. Ashley Mariana Tobias Perez~~



Secretaria General del H. Ayuntamiento de Cerritos, S.L.P. 2021 - 2024

*Recibido
Zapata
Luis Omar
27-12-21*

Dependencia	Presidencia Municipal
Sección	Secretaría
Oficio N°	410/2021

Asunto: Convocatoria Sesión Extraordinaria.
Cerritos S.L.P., a 27 de diciembre 2021.

C. Leticia Ríos Martínez
Sexta Regidor.
Presente.-

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 21 fracción II y 23 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí Vigente, se le convoca para que asista a la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 12 que se llevará a cabo el día 28 del mes de diciembre del 2021, en punto de las 09:00 horas, en el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, bajo el siguiente orden del día:

- I. Pase de lista.
- II. Comprobación del Quorum Legal.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Presentación, análisis, y en su caso autorización, para firmar convenio de coordinación y colaboración administrativa en materia fiscal relativo al impuesto predial y sobre adquisiciones inmobiliarias, mismo que celebrara el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, por conducto de la Secretaría de Finanzas y el Municipio de Cerritos, S.L.P.
- V. Clausura.

Esperando su indispensable asistencia, quedo a sus órdenes.

Atentamente,
Lic. Ashley Mariana Tobias Pérez



Secretaria General del H. Ayuntamiento de Cerritos S.L.P.

*RECIBI
27-DIC-21
Leticia Rios 242*



Dependencia	Presidencia Municipal
Sección	Secretaría
Oficio N°	410/2021

Asunto: Convocatoria Sesión Extraordinaria.
Cerritos S.L.P., a 27 de diciembre 2021.

Prof. Víctor Gregorio Alvarado Hernández
Cuarto Regidor.
Presente.-

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 21 fracción II y 23 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí Vigente, se le convoca para que asista a la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 12 que se llevará a cabo el día 28 del mes de diciembre del 2021, en punto de las 09:00 horas, en el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, bajo el siguiente orden del día:

- I. Pase de lista.
- II. Comprobación del Quorum Legal.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Presentación, análisis, y en su caso autorización, para firmar convenio de coordinación y colaboración administrativa en materia fiscal relativo al impuesto predial y sobre adquisiciones inmobiliarias, mismo que celebrara el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, por conducto de la Secretaría de Finanzas y el Municipio de Cerritos, S.L.P.
- V. Clausura.

Esperando su indispensable asistencia, quedo a sus órdenes.

Atentamente,
Lic. Ashley Mariana Tobias Pérez



Secretaría General del H. Ayuntamiento de Cerritos S.L.P.



SECRETARÍA
GENERAL

H. Ayuntamiento de Cerritos, San Luis Potosí
Secretaría General
Dirección: Jardín Hidalgo No. 8 Col. Centro. Cerritos, San Luis Potosí, México
C.P. 79402
E-mail: secretaria.general@cerritos-slp.gob.mx
Teléfono: (486) 86 3 21 34



Dependencia	Presidencia Municipal
Sección	Secretaría
Oficio N°	410/2021

Asunto: Convocatoria Sesión Extraordinaria.
Cerritos S.L.P., a 27 de diciembre 2021.

Prof. Víctor Gregorio Alvarado Hernández
Cuarto Regidor.
Presente.-

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 21 fracción II y 23 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí Vigente, se le convoca para que asista a la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 12 que se llevará a cabo el día 28 del mes de diciembre del 2021, en punto de las 09:00 horas, en el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, bajo el siguiente orden del día:

- I. Pase de lista.
- II. Comprobación del Quorum Legal.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Presentación, análisis, y en su caso autorización, para firmar convenio de coordinación y colaboración administrativa en materia fiscal relativo al impuesto predial y sobre adquisiciones inmobiliarias, mismo que celebrara el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, por conducto de la Secretaría de Finanzas y el Municipio de Cerritos, S.L.P.
- V. Clausura.

Esperando su indispensable asistencia, quedo a sus órdenes.

Atentamente,
Lic. Ashley Mariana Tobias Pérez



Secretaria General del H. Ayuntamiento de Cerritos S.L.P.



SECRETARÍA
GENERAL

CERRITOS
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

H. Ayuntamiento de Cerritos, San Luis Potosí
Secretaría General
Dirección: Jardín Hidalgo No. 8 Col. Centro. Cerritos, San Luis Potosí, México
C.P. 79402
E-mail: secretaria.general@cerritos-slp.gob.mx
Teléfono: (486) 86 3 21 34